



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Economía,
Empresas y Empleo
guberna a gubieno
construye el progreso



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



AYUNTAMIENTO DE NERPIO

En los despachos del Excmo. Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, se constituye la Comisión de Valoración, encargada de la selección de personal que ha de trabajar en el proyecto para el empleo de personas jóvenes cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciada por el Programa Operativo de Empleo Juvenil., para valorar las solicitudes presentadas ante el Ayuntamiento de NERPIO.

Se hace constar que la presente selección se realiza conforme a lo establecido en la Disposición Decimonovena de la Resolución de 28/08/2018, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, que dice: El Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil cofinancian el presente Plan, contribuyendo a las prioridades de la Unión en materia de cohesión económica, social y territorial a través de la mejora de las oportunidades de empleo, la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la promoción de la educación, la AÑO XXXVII Núm. 171 31 de agosto de 2018 23220 adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, y la puesta en marcha de políticas de inclusión activas, sostenibles y exhaustivas. 2. Serán objeto de cofinanciación a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, Eje Prioritario 5 de "Integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no se encuentran empleadas, ni participan en los sistemas de educación, ni formación, en particular en el contexto de la Garantía Juvenil – IEJ/FSE", las ayudas reguladas en la presente orden de bases

Formada por los siguientes vocales:

- Doña Elena García Ventura (Auxiliar Administrativo Excmo. Ayuntamiento de Nerpio)
- Don Antonio García González (Representante sindical y personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Nerpio), actuando como Secretario de la Comisión.
- Don José Manuel Sánchez Entrena (Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Nerpio) que actúa con voz y sin voto.
- Don José Antonio Gómez Moreno (Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nerpio)

Igualmente se hace constar que esta comisión de valoración se ha reunido los siguientes días y horas para efectuar la valoración de documentación:

"La presente acción será objeto de cofinanciación en un porcentaje del 91,89 por el PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL, EJE PRIORITARIO 5 DE "INTEGRACIÓN SOSTENIBLE EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN EMPLEADAS, NI PARTICIPAN EN LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN, NI FORMACIÓN, EN PARTICULAR EN EL CONTEXTO DE LA GARANTÍA JUVENIL –IEJ/FSE".

- día veintiocho de noviembre desde las catorce horas hasta quince horas

Siendo el fin de la Comisión, la selección de 5 trabajadores; de acuerdo con la siguiente relación de proyectos: PROGRAMA DE EMPLEO NERPIO I

Vistas las bases de la convocatoria, las 8 solicitudes presentadas por los interesados y la documentación complementaria, se procede a la valoración de dichas solicitudes con el siguiente resultado:

Nombre y apellidos	D.N.I.
CRISTINA RUIZ SANCHEZ	14314833-R
MARIA JOSE MARTINEZ MARTINEZ	14312659-N
LORENA GOMEZ GONZALEZ	14313491-Q
EMILIA GONZALEZ MARTINEZ	14278803-N
FRANCISCO MIGUEL GARCIA BETETA	14278786-H

RESERVAS:

ADELA JUÁREZ GARCÍA	14313377-V
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ GUIRAO	14278567-Y

EXCLUIDO:

ISIDRO GOMEZ PLASENCIA	143114836-G
-------------------------------	--------------------

Los interesados dispones de diez días para presentar las alegaciones que tengan por pertinentes.

En Nerpio, a 28 de Noviembre de 2018.